

La mujer en el teatro español del siglo XIX

Leman GÜRLEK



artikol
akademi

LEMAN GÜRLEK

LA MUJER EN EL TEATRO ESPAÑOL
DEL SIGLO XIX

ARTİKEL AKADEMİ: 200

La mujer en el teatro español del siglo XIX

Leman GÜRLEK

ISBN 978-605-71210-9-7

Birinci Basım: Ocak - 2022

Ofset Hazırlık: Artikel Akademi

Artikel Akademi bir Karadeniz Kitap Ltd. Şti. markasıdır.

©Karadeniz Kitap - 2021

Tanıtım için yapılacak kısa alıntılar dışında
yayıncının yazılı izni olmaksızın hiçbir yolla çoğaltılamaz.

KARADENİZ KİTAP LTD. ŞTİ.

Koşuyolu Mah. Mehmet Akfan Sok. No:67/3 Kadıköy-İstanbul

Tel: 0 216 428 06 54 // 0530 076 94 90

Yayıncı Sertifika No: 19708

mail: info@artikelakademi.com

www.artikelakademi.com

Índice

Introducción	5
1. Introducción histórica.....	9
1.1. Historia del desarrollo de la idea feminista en España	17
1.1.2. Hacia una evolución laboral.....	23
1.1.3. Los derechos sociales de la mujer	27
1.1.4. La evolución hacia una idea feminista:.....	29
2. El teatro español en el siglo XIX:	54
2.1. El florecimiento del Romanticismo español:	56
2.2. El análisis de la mujer en los dramas románticos:....	69
3. La alta comedia.....	120
3.1. El análisis de la mujer en la alta comedia	125
4. El teatro neorromántico-posromántico.....	137
4.1. El análisis de una obra representativa de la época neorromántica.....	141
Conclusión	152
Bibliografía.....	156
Índice alfabético.....	168

Dedicatoria

Quiero dar las gracias a todos mis amigos que me han apoyado en el proceso de escribir, sobre todo a mi amiga íntima E.Zeynep Önal, de haberme animado continuamente, y al profesor Dr.Ricardo Campos Bloss por su ayuda y su colaboración.

Introducción

El punto de partida en este trabajo es establecer la evolución de la mujer española durante el siglo XIX. A través de los dramas españoles de esta época se pretende averiguar cuáles han sido las características, papeles y opciones atribuidos a las mujeres como sexo y como personalidad. Los roles y opciones atribuidos al sexo femenino y el papel desempeñado por ellas en la sociedad, no depende de su diferencia biológica, sino de su condición social. Durante el siglo XIX se formaron dos distintas corrientes de opinión sobre la contribución de la mujer dramaturga: por una parte había críticos que veían a la mujer más “liberada”, es decir con su posición, sus derechos legales y como individuo inteligente y capaz y no como complemento del hombre, por otro lado había otros que la atribuían el término “ángel del hogar” que significaba la consagración en todos los sentidos. Mediante el análisis de cuatro obras representativas del siglo XIX, enfocándose sobre todo el aspecto del rol/prototipo de la mujer, se intenta conocer y identificarla con un papel dentro de la sociedad y establecer una relación con el hombre-héroe y la

contribución de éste a la formación de la mujer-heroína en las obras teatrales. Se concentrará en la actitud de la mujer, en las limitaciones espaciales y sociales y en sus obligaciones como mujer, madre, esposa, hermana, hija en su propio hogar y en su entorno social. Por otro lado vemos que la clase social a la que pertenece, su comportamiento psicológico y su personalidad son atribuciones que marcan su vida- familia, matrimonio y/o hijos- y su trabajo- obligaciones y responsabilidades.

El teatro en el siglo XIX se ajusta a los avatares políticos y sociales y por eso sufre continuos cambios artísticos. Al hablar de la política cabe destacar que los primeros años fueron los años del absolutismo de Fernando VII, y la censura que brotó de esta época impidió un fructífero florecimiento de obras teatrales. Es decir que sólo se ve una presencia de una tragedia neoclásica y de una comedia, heredadas del siglo XVIII, y también recopilaciones de obras del Siglo de Oro. Tampoco se desarrolló un pensamiento de emancipación de la mujer en el orden estamental. Tras la muerte de Fernando VII se nota un cambio social-político que dio paso a nuevas libertades dramáticas. Fueron los años de una predominante influencia romántica, de 1833-1843,

una época que no permitió delimitar claramente entre el drama romántico y el drama histórico. A partir de 1843 hasta la revolución de 1868 se notó una transformación en la percepción de las obras teatrales por el espectador. El teatro recibe a partir de ese momento dotes relacionados con la burguesía y se orienta hacia el realismo. A pesar de la susodicha inclinación del teatro, tampoco dejó delimitar bien entre la comedia de costumbre y alta comedia. Fue la era que sustituyó a los héroes románticos por los protagonistas sociales, representados por la clase media. El espacio, que era ilimitado se redujo también a un espacio limitado, en una habitación donde vive una familia burguesa- de clase media. Empezaron los primeros pasos hacia los pensamientos de emancipación de la mujer y fue la época de las primeras reformas educativas. La educación de la mujer influyó directa o indirectamente en la transformación de las relaciones entre sexos, pero no fue suficiente para sacar la mujer de su denominación “ángel del hogar”. A partir de 1868 se notó una gran libertad en emplear todo tipo de tendencia dramática. Los dramaturgos volvieron sus ojos hacia el romanticismo y surgieron escenas posrománticos o neorrománticos. Hacia los finales del siglo surgieron leyes

que otorgaron más derechos a las mujeres y la mujer tuvo la posibilidad de entrar en el mundo de trabajo. Se asentaron las nuevas instrucciones que facilitaron el acceso a la enseñanza superior.

El estudio que se realiza en este libro se concentra en cuatro obras que pertenecen a distintas etapas del siglo XIX. La primera será *Don Álvaro o la fuerza del sino*, de duque de Rivas; la segunda, *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla; la siguiente, *Lo positivo*, de Tamayo y Baus; y la última, *El gran Galeoto*, de Echegaray. Son las obras que servirán de guía en el proceso de la evolución de la mujer durante el siglo XIX.

Bibliografía

Aldaraca, Bridget (1992): *El ángel del hogar: Galdós y la ideología de la domesticidad en España*, Madrid, Visor.

Alonso y Rubio, Francisco (1803): *La mujer bajo el punto de vista filosófico, social y moral: sus deberes en relación con la familia y la sociedad*, Madrid, a cargo de D.F.Gamayo.

Arce Pinedo, Rebeca (2007): *Dios, patria y hogar: la construcción social de la mujer española por el catolicismo y los derechos en el primer tercio del siglo XX*, Santander, Universidad de Cantabria.

Arenal, Concepción (1883): *La mujer de su casa*, Madrid, Gras y Compañía.

Arenal, Concepción (1974): *La emancipación de la mujer en España*, Prólogo y edición de Mauro Armiño, Madrid, Júcar.

Arnaud-Duc, Nicole (2000): “*Las contracciones del derecho*” en George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*, en Occidente 4, El siglo XIX, Madrid, Taurus Minor.

Ayala, María de los Ángeles (2005): “*Ángela Grassi, del Romanticismo al dualismo moral*”, en *Anales de literatura española*, número 18, pp.53-64.

- Blanco, Alda (2001): *Escritoras virtuosas- Narradoras de la domesticidad en la España Isabelina*, Universidad de Granada.
- Blanco, Alda (1998): “*Escritora, feminidad y escritura en la España de medio siglo*” en Breve historia feminista de la literatura española, V. la literatura escrita por mujeres (del siglo XIX a la actualidad), Barcelona, Anthropos Editorial.
- Ballarin Domingo, Pilar (1989): *La educación de la mujer española en el siglo XIX*, Historia de la educación, 8, Universidad de Granada, pp.245-260.
- Batanaz Palomares, Luis (1982): “*La educación española en la crisis del fin de siglo*”, Los Congresos pedagógicos del siglo XIX, Biblioteca y Archivos del CSIC, Córdoba.
- Bergua, José (1953): Nota preliminar en la obra de Martínez de la Rosa, Francisco: *La flor del teatro romántico*, Madrid.
- Bollas, Cristopher (2000): *Hysteria*, New York, Routledge, en Gies, David T.: “*Romanticismo e Histeria en España*”, Anales de Literatura española 18, pp. 215-225.
- Bretón de los Herreros, Manuel (1853): *Obras escogidas*, Paris, Baudry, Librería Europea.

- Bretón de los Herreros, Manuel (1838): *El qué me dirán y el qué se me da a mí*, Madrid, Imprenta de don José María Repullés.
- Caldera, Ermanno (1982): “*Los temas del teatro romántico*”, en Zavala, Iris M. y Rico, Francisco: *Romanticismo y realismo*, V., Editorial Crítica, pp.205-214.
- Cantero García, Victor (2001): “*Tomás Rodríguez Rubí y el drama histórico de intención política: estudio y consideraciones sobre un subgenera dramático de claro alcance social*”, Cuaderno de Investigación y Filología, 27-28, pp.157-184.
- Casalduero, Joaquín (1981): *Estudios sobre el teatro español*, Madrid, Gredos.
- Casalduero, Joaquín (1972): *Don Álvaro o el destino como fuerza*, en *Estudios sobre el teatro español*, Biblioteca Románica Hispánica, Estudios y Ensayos, n.54, Tercera edición, Madrid, Gredos.
- Case, Sue-Ellen (2010): *Feminizm ve Tiyatro*, İstanbul, Boğaziçi Üniversitesi Yayınevi.
- Catalina, Severo (1858): *La Mujer, Apuntes para un libro*, Madrid, imprenta de Luis García.
- Catalina Severo (1883): “*La educación*”, *La familia*, 26 de octubre de 1883, Mexico, p.9
- Cavia, Mariano de (1892): “*Los teatros*”, *La Ilustración Española y Americana*, 30-1-1892.

- Charnon- Deutsch, Lou (1994): *Narratives of Desire, Nineteenth- Century Spanish Fiction by Women*, Estados Unidos, The Pennsylvania State University Press.
- Coronado, Carolina (1991): *Poesías*, Ed. Noël Valis, Madrid, Castalia.
- Deville, Gustave (1844): “Influencias de las poetisas españolas en la literatura”, *Revista de Madrid*, p.190-199.
- Díaz de Alda, María Carmen (2014): “Análisis de la revista decimonónica *La Violeta*”, *Arbor Ciencia, Pensamiento, Cultura*, Vol.190-770, noviembre- diciembre 2014, a193.
- Díaz –Plaja, Guillermo (1963): “*Perfil del teatro romántico español*”, *Estudios Escénicos*, número 8, 1963, pp.35-53.
- Díez Taboada, Juan María (1997): “*Características y evolución de la alta comedia. Adelardo López de Ayala y Manuel Tamayo y Baus*”, en *Historia de la Literatura Española, Siglo XIX (I)*. Coordinador: Guillermo Carnero, Madrid, Espasa Calpe.
- Duque de Rivas, Ángel de Saavedra (1995): *Don Álvaro o la fuerza del sino*, Madrid, Editorial Castalia.
- Echegaray, José (1989): *El gran Galeoto*, edición de James H. Hoddie, Madrid, Cátedra.
- Esquer Torres, Ramon (1965): *El teatro de Tamayo y Baus*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Espín Templado, María Pilar (2011): *La escena española en el umbral de la modernidad*, Valencia, Editorial Tirant lo Blanc.
- Ferreras, Juan Ignacio y Franco, Andres (1989): *El teatro en el siglo XIX*, Madrid, Taurus.
- García Martín, Javier (2008): “*Adolfo G.Posada, un constitucionalista ante el feminismo: entre estado social y derecho privado*”, I congreso multidisciplinario de la sección de Bizkaia de la Facultad de Derecho, octubre, pp. 291-312.
- García Balmaseda, Joaquina (1881): *La mujer sensata*, Madrid, La Correspondencia.
- Garelli, Patrizia (2005): “*A modo de prólogo: Marcela, o A cuál de los tres?*”, Anales de Literatura, 18, pp. 201-213.
- Gies, David T. (1996): *El teatro en la España del siglo XIX*, Cambridge University Press.
- Gies, David T. (2005): “*Romanticismo e histeria en España*”, Anales de Literatura Española, 18, pp.215-225.
- Gies, David Thather (2009): “*Teatro y mujer en el siglo XIX*”, Stichomythia, Revista de teatro español contemporáneo, Número: 8, pp.3-5.
- Gies, David Thather (1994): *Don Juan Tenorio*, Edición de David Gies, Madrid, Castalia.

- Gimeno de Flaquer, Concepción (1899): *En el salón y en el tocador*, Madrid, Librería de Fernando Fe.
- Gimeno de Flaquer, Concepción: “La madre” en *El mundo ilustrado número 25*, en Bianchi, Mariana (2007): “La lucha feminista de María de la Concepción Gimeno de Flaquer: Teoría y Actuación”, en *Esritoras y pensadoras europeas*, ArCiBel Editores, pp.89-114.
- Gimeno de Flaquer, Concepción (1908): “Iniciativas de la mujer en higiene moral social”, Conferencia dada en la Sociedad Española de Higiene, Madrid, imp. J. Sastre.
- Gimeno de Flaquer, Concepción (1904a): “Feminología”, el album Ibero-americano, 30 de mayo de 1904a.
- Godoy Gallardo, Eduardo (1980-81): “El amor como destino en el teatro romántico español”, *Revista Chilena de Literatura*, No.16/17 (Oct.1980-Apr.1981), pp.115-134.
- Goenga, Ángel y P.Maguna, Juan (1972): *Teatro español del siglo XIX, Análisis de obras*, Madrid, Anaya.
- Grassi, Angela de Cuenca (1878): *El balsamo de las penas, novela de costumbres*, cuarta edición, G.Estrada, Havard University.
- Hernández, Librada (1992): “Clarín, Galdós y Pardo Bazán frente al teatro de José Echegaray”, *Anales de literatura española*, número 8, pp.95-108.

- Huerto Calvo, Javier (2003): *Historia del teatro español II, del siglo XVIII a la época actual*, Madrid, Gredos.
- Jagoe, Catherine (1998): “*La misión de la mujer*”(pp.21-54), en *La mujer en los discursos de género: textos y contextos en el siglo XIX*, Barcelona, Icaria.
- Jiménez, Jesús Rubio (1983): *El teatro en el siglo XIX*, Editorial Playor.
- Jesús Rubio Jimenez (1984): “*La censura teatral en la época moderada*”: 1840-1868. Ensayo de aproximación, Segismundo 18, CSIC, Patronato Marcelino Menendez Pelayo.
- Kirkpatrick, Susana (1991): *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Catedra.
- Lannon, Frances (1990): *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia Católica en España (1875-1975)*, Madrid, Alianza.
- Maeztu, Ramiro de (1968): *Don Quijote, Don Juan y la Celestina*, décima edición, Madrid, Espasa –Calpe.
- Mansour, George P.(1983): “*The Edipo of Martínez de la Rosa and Romantic Dramaturgy*”, *Revista de Estudios Hispánicos*, 17.2,pp. 239-252.
- María Victoria López- Córdón: *Estudios de historia contemporánea siglo XXI, La revolución de 1868 y la I Republica, 1976*. También se puede encontrarlo en el

Boletín de la Real Academia de la Historia, numero 191, 1994, p.119.

Materna, Linda (1998): “*Prodigal Sons and Patriarchal Authority in Three Plays by Duque de Rivas: Lanuza, Don Álvaro o la fuerza del sino and El desengaño en un sueño*”, Letras Peninsulares, 11.2, pp.603-623.

Moreno Seco, Mónica (2005): “*Mujeres, clericalismo y asociacionismo católico*” IV/pp.107-132, en *Clericalismo y asociacionismo católico en España: de la restauración a la transición*, Universidad de Castilla la Mancha, Colección Almud número 5.

Morilla Palacios, Ana (2009): *El universo femenino en El burlador de Sevilla y en Don Juan Tenorio*, Espéculo: Revista de Estudios Literarios, No: 43, Universidad complutense de Madrid, 2009-2010, pp.1-32.

Nash, Mary (1983): *Mujer, familia y trabajo en España(1875-1936)*, Barcelona, Anthropos.

Navas Ruiz, Ricardo (1990): *El romanticismo español*, Madrid, Catedra.

Nespitt Opper, Frances (2005): *Nietzsche on Gender: Beyon Man and Woman*, University of Virginia Press.

Omlet, Antón de y Carraffa, Arturo García (1912): *Echegaray*, en Gies, David T. (1996): *El teatro en la España del siglo XIX*, Cambridge University Press.

- Oñate, María del Pilar (1938): *El feminismo en la literatura española*, Madrid, Espasa-Calpe, (pp.199-235, siglo XIX).
- Ortega y Gasset, José (1983): *Obras completas*, Tomo 5, Madrid, Revista de Occidente.
- Palacios Lis, Irene (2007): “*Mujeres aleccionado a mujeres. Discurso sobre la maternidad en el siglo XIX*”, Historia de la Educación: Revista interuniversitaria, número 26, pp.111-142.
- Panadés y Poblet, José (1877-78): *La educación de la mujer*, I,II,III, Barcelona, D. Jaime Seix y Compañía.
- Pardo Bazán, E. (1890): “*La mujer española*” mayo – agosto, en *La mujer moderna*, en., *La mujer española y otros escritos*, edición de Gómez- Ferrer, G., 1999.
- Peña, Aniano (2000): *Don Juan Tenorio*, Cátedra, edición de Aniano Peña.
- Pérez Galdós, Benito (1885b) “*Viajes y nuevos moldes*”: en Obras inéditas, 1923, pp.151-165.
- Posada , Adolfo (1994): *Feminismo*, Madrid, Librería de Fernando Fé, 1899, reeditado y anotado por Olivia Blanco, ed.Catédra.
- Ramírez Gómez, Carmen (2000): *Mujeres escritoras en la prensa andaluza del siglo XX (1900-1950)*, Universidad de Sevilla.

- Rico Linage, Manejo Rquel (1989): *Costituciones históricos*, Ediciones oficiales, Sevilla, artículo 5/1.
- Rodríguez Sánchez y León, M.J.: “*El teatro español del siglo de oro y la preceptiva poética del siglo XIX*” Clásicos después de los clásicos. En Cuadernos de Teatro Clásico, número 5, Madrid, C.N.T.C., pp.77-98.
- Roldán y López, Eusebio (1881): *Las mujeres ya votan y son superiors al hombre: contestación a Dumas y a Girardin*, Establecimiento Tipográfico de P.Abienzo.
- Ruiz Ramón, Francisco (2000): *Historia del Teatro Español*, (Desde sus orígenes hasta 1900), Madrid, Ediciones Catedra.
- Sánchez, Roberto G.(1976): “*Between Macías an Don Juan: Spanish Romantic Drama and the Mythology of Love*”, Hispanic Review 44.
- Scanlon, Geraldine M.(1986): *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)* Madrid, Akal.
- Şener, Sevda (2012): *Dünden bugüne tiyatro düşüncesi*, Ankara, Dost, 7. baskı.
- Serven Díez, Carmen(2007): *La mujer en los textos literarios*, Madrid, Ediciones Akal.
- Shaw, D.L.(2000): *Historia de la literatura española 5*, El siglo XIX, Barcelona, Editorial Ariel, 13 edición.

- Shaw, D.L.(1993): “*Acerca de Aliatar del duque de Rivas*” Entre Siglos 2, pp.237-245, en Gies, D.(1996): *El teatro en la España del siglo XIX*, Cambridge University Press, p.154.
- Simón Palmer, María del Carmen(1983): “*La mujer y la literatura en la España del siglo XIX*”, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes,, C.S.I.C., pp.551-556.
- Simón Palmer, María del Carmen(1983): “*Escritoras españolas del siglo XIX o el miedo a la marginación*”, Anales de Literatura española, número 2, pp.477-490.
- Sinués de Marco, María del Pilar (1859): *El ángel del hogar, obra moral y recreativa*, Madrid, imprenta de los señores Nieto y Compañía.
- Sobejano, Gonzalo (2002): “*El romanticismo de Leopoldo Alas*”, en Leopoldo Alas un clásico contemporáneo, Actas del congreso celebrado en Oviedo, II(12-16 de noviembre de 2001), Universidad de Oviedo.
- Tamayo y Baus, Manuel (1860): *Discurso, En las recepciones públicas*, La Real Academia Española, Madrid, Imprenta Nacional.
- Tamayo y Baus, Manuel (1858): “*Discurso leído ante la Real Academia Española*”, en Obras completas de Tamayo y Baus, Madrid, Ediciones FAX, 1947.
- Tomás y Valiente, Francisco (1971): “*El marco político de la desamortización de España*”, Ministerio de Justicia-Comisión de Legislación Extranjera, *Información Jurídica*, Números 308-311, Barcelona, Edición Ariel.

-
- Turin, Yvonne(1967): *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*, Madrid,Aguilar.
- Ucelay DaCal, Margarita(1992): “Escenas” y “Tipos”, en *Historia y crítica de la literatura española*, Vol.5, pp.354-356.
- Valdés, Palacio (1879): “*El teatro español*” en “*Semblanza de Echegaray*”, OC, II, Madrid, 1959.
- Valera, Juan (1891): *Obras completas. Las mujeres y las Academias: cuestión social inocente*, Madrid.
- Vicens Vives, Jaime (2003): “*El Romanticismo en la Historia*”, en *Historia y Crítica de la literatura Española*, Editorial Crítica, Barcelona, pp.59-64.
- Young, Beatrice (1993): “*Romanticism in Spain with reference to the drama*”, *The Modern Language Journal*, Vol.17, No.4, pp.275-283.
- Zorrilla, José (2010): *Don Juan Tenorio*, Edición de José Luis Valera, Madrid, Espasa.
- Zorrilla, José (1880-1882): *Recuerdos del tiempo viejo*, Barcelona, Imprenta de los sucesores de Ramirez.

Índice alfabético

A

Abella, J., 25
absolutismo, 6, 11, 12, 53, 117, 118
Acuña, R., 52
Alfonso XII, 16
alta comedia, 7, 62, 117, 120, 121, 123, 124, 156
ángel del hogar, 5, 7, 20, 131
Antiguo Régimen, 17, 39
Arenal, C., 21, 40, 46, 49, 153
Ateneo, 36, 41, 52, 70

B

Balzac, H. de, 49
Böhl de Faber, C., 49, 58
Bretón de los Herreros, M., 62, 154, 155

C

Caballero, F., 49
Carreras posibles para la mujer, 51
carlistas, 12
Carlos III, 10

Cartas a los delincuentes, 40
Castillo, C. de, 16
Castro, F. de, 40, 43
Catalina, S., 36, 37, 155
Causa de la esterilidad en la mujer, 44
clase burguesa, 13, 32, 54, 56, 117, 118
clase media, 7, 10, 12, 13, 20, 23, 33, 45, 52, 77, 117
clase media alta, 12
clase obrera, 14
Código Civil, 21, 25, 27
Código Penal, 40
comedia de costumbre, 7
Concordato de 1851, 15
Conferencias Dominicales para la educación de la mujer, 40
Constitución de 1876, 16
constitucionalismo, 14
Coronado, C., 49, 50, 156
Correo de las damas, 37
Crónica científica y literaria, 58

D

Discurso, 58, 60, 161, 163
doctrinismo liberal, 13
Don Álvaro, 8, 63, 66, 67, 69, 71, 72, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 88, 90, 155, 156, 160
Don Alvaro o la fuerza del sino, 59

Don Juan de Marana o la caída de un ángel, 93

Don Juan Tenorio, 8, 64, 66, 90, 92, 93, 95, 104, 122, 157, 160, 161, 164

doña María Cristina, 12

Dumas, A., 49, 93, 162

duque de Rivas, S., 8, 59, 69, 90, 163

Durán, A., 58, 65

E

Echegaray, J., 8, 61

Educación de la mujer, 51

El balsamo de las penas, 48, 158

El burlador de Sevilla, 93, 160

El canto errante, 57

El copo de nieve, 9

El defensor del bello sexo, 37

El Entreacto, 59

El Europeo, 58

El gran Galeoto, 8

El mundo femenino, 44

El pensil del bello sexo, 37

El teatro de Galdós, 62

El Traidor, inconfeso y mártir, 59

El Trovador, 63, 66

Ephraim Lessing, G., 55

España Moderna, 45

Espartero, 13

Estado actual de la mujer en España, 40

F

federalismo, 13

Feminismo, 45

Fernando VII, 6, 9, 11, 19, 29, 70

Finkenthal, S., 62

G

Galdós, P., 61, 153

Gimeno de Flaquer, C., 22, 41, 42, 48, 49, 158

Goethe, J.W., 55

Gómez de Avellaneda, G., 49

Grassi, A., 9, 48, 49, 153, 158

guerra carlista, 15

Guerra de la Independencia, 11,

18

Guerras Napoleónicas, 18

H

Hugo, V., 49

I

Isabel II, 9, 15, 39, 46, 53, 122

J

Joaquín de Mora, J., 58

L

La condición jurídica de la mujer, 45

La conjuración de Venecia, 59

La educación de la mujer, 7, 21, 40, 154, 161

La España moderna 95, 45

la Gloriosa, 9

La Iglesia Católica, 31, 159

La maternidad, 51
La moda, 37
La mujer de su casa, 21, 40,
 153
La mujer del porvenir, 40
La mujer sensata, 51, 157
*La Mujer, Apuntes para un
 libro*, 36, 155
La perfecta casada, 41
 la primera guerra carlista, 12
La Psiquis, 37
 La Restauración de 1875, 16
 Larra, J.de., 59, 120
*Las Reales Sociedades
 Económicas*, 10
 León, F.L.de., 41, 53, 60, 124,
 162
 ley Moyano, 19
 Llorente, P.de., 39
 López- Córdón, M.V., 9, 159
Los amantes de Teruel, 63, 67
*Los españoles pintados por sí
 mismos*, 60
los problemas del feminismo, 45

M

Macías, 59, 162
 Madoz, 13
 Martínez de la Rosa, 59, 154,
 159
 Mendizábal, 13
 Menéndez Pelayo, M., 10
 Millett, K., 68
 monarquía borbónica, 10
 Moratín, L.F.de., 62

N

Napoleón, 18, 71

O

Ortega y Gasset, 92, 116, 161

P

Panadés y Poblet, J., 42, 161
 Pardo Bazán, E., 27, 161
 partido de la Unión Liberal, 14
 Partido Democrático, 15
Península y Ultramar, 25
Periódico de las damas, 37
Política Sexual, 68
 Posada, 42, 44, 45, 157, 161
 Prim, G.15
 Príncipe, 59, 71
Progresos del feminismo, 45

Q

Quevedo, M.R.de., 43

R

republicanismo, 13
 Restauración, 16, 19, 54, 122
 Revista de España, 35
 revolución de 1868, 7, 159
 Revolución de 1868, 9, 40
 Revolución de Septiembre, 40
 Revolución del 68, 16
 Riego, R. de., 11
 Romanticismo, 30, 55, 71, 153,
 154, 155, 157, 164

Rubio Jimenez, J.,53, 159

S

Saboya, A.de,15
Sand, 49
Santa Alianza, 11
Scanlon, G.,16, 23, 26, 31, 42,
44, 162
Schiller, 55
Scott, W.,49
Siglo de Oro, 6
Sinués de Marco, M.del19, 38,
163
socialismo, 13
Sue, 49, 155
Sumo Pontífice Pío IX, 15

T

Tamayo y Baus, M.,8, 60, 62,
121, 123, 156, 163
templo del hogar, 32
Tirso de Molina, 93
trienio constitucional, 11
trienio liberal, 11
Trienio Liberal, 11

U

Universidad Central de Madrid,
40, 43

V

Valera, J., 34, 41, 45, 164
Ventura de la Vega, 60

W

Wieland, C.M.,55

Y

Yxart, J.,64

Z

Zamora, A.,93
Zorrilla, J., 8, 59, 60, 90, 91, 94,
98, 105, 111, 115, 164

La mujer en el teatro español del siglo XIX

Leman GÜRLEK

A través de los dramas españoles del siglo XIX se analiza la evolución de la mujer, los roles atribuidos al sexo femenino y el papel desempeñado por ellas en la sociedad, no depende de su diferencia biológica, sino de su condición social. Los dramas son un punto de referencia para ver los cambios socio- culturales de la sociedad y en concreto de la mujer desde la época romántica hasta la época realista del siglo XIX. Durante el siglo se formaron dos distintas opiniones sobre las contribuciones de la mujer en el drama español: por una parte había críticos que veían la mujer más “liberada”, es decir con su postura, sus derechos legales y como individuo y no como complemento del hombre; por otro lado había otros que la atribuían el término “ángel del hogar”. Con este trabajo se pretende alumbrar la postura y la evolución de la mujer utilizando los dramas como fuente de análisis.

artikol
akademi
artikelakademi.com



@artikelakademi

